

MINISTERIO DE EDUCACION
Programa Mejoramiento de la
Calidad y Equidad de la Educación

EDUICAO B

MODIADA

24.10.91

SE ADJUNTA ORIENTACIONES
BASICAS OBJETIVOS Y COMPONER
TES DEL PROGRAMA MECE.

(22/10/1991)

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



Ref: AYUDA MEMORIA SOBRE CONTEXTO, ORIENTACIONES Y ACCIONES PRINCIPALES DE LA POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO.

(Para intervención en acto de anuncio público del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACION (MECE). MARTES 29 DE OCTUBRE,)

I. Problemas y desafíos fundamentales en educación.

1. Al iniciarse la década de los 90, los problemas de fondo de la educación chilena no son principalmente de carácter cuantitativo (acceso), sino problemas de **calidad y equidad**.

Calidad: según muestran las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) el sistema escolar alcanza en promedio sólo un 50% de los objetivos mínimos de los programas de castellano y matemáticas en 4to. y 8avo. grados de la enseñanza primaria. Estos pobres resultados se repiten en la enseñanza media, según muestra la Prueba de Aptitud Académica.

Equidad: las aplicaciones de las pruebas nacionales de evaluación en la enseñanza básica verifican año a año que las escuelas que atienden a los niños de los grupos más pobres, son las que obtienen los resultados más bajos; y que entre éstas, las escuelas rurales están en la situación peor.

2. La situación señalada, de por sí inaceptable, es particularmente urgente de ser confrontada si se tiene presente que en la actualidad la educación -y, en general,- la generación, transmisión, adaptación y uso de conocimientos- ocupan un lugar cada vez más central en la sociedad. La educación se ha vuelto cada vez más importante para fundar una cultura común, condición para el desarrollo de la democracia, y al mismo tiempo, ha devenido en una palanca principal del crecimiento económico.

3. Este cuadro de los problemas y los desafíos que tiene el país respecto de sus instituciones especializadas en la conservación, generación y transmisión del saber y los valores, *es consensual, define la mejora de la educación como tarea nacional, y ésta es, en efecto, prioridad fundamental del Gobierno.*

La educación constituye una prioridad fundamental del Gobierno, porque así lo demandan las necesidades de crecimiento de las personas y sus requerimientos de integración moral y cognitiva, la afirmación de la democracia, y el crecimiento económico y la competitividad del país.

II. Acciones más importantes.

4. El Gobierno ya ha emprendido acciones de envergadura en el sector, al interior de una estrategia de mediano plazo de mejora integral de la calidad y equidad de la educación.

En el sistema escolar las dos principales son el *Estatuto Docente* y el *Programa de las 900 escuelas*.

.Estatuto Docente:

La dictación del **Estatuto de los profesionales de la Educación** (Ley No. 19.070, 1 de Julio de 1991), contribuye a la realización de los objetivos de mejora de la calidad y equidad de la educación a través del impulso a la plena profesionalización del trabajo docente y mejora de las rentas de los maestros, especialmente deterioradas a lo largo de la década pasada. El Estado hará un aporte adicional de \$ 187 mil millones en los próximos seis años para tal efecto.

.Programa de las 900 escuelas.

Desde marzo de 1990, con apoyo del Gobierno de Suecia, se ha estado ejecutando un programa de dotación de recursos materiales y didácticos, así como de apoyo pedagógico, a las escuelas más deficitarias a lo largo del país. Se trata del **Programa de mejoramiento de la calidad de las escuelas básicas pobres**, conocido como el programa de las 900 escuelas. Estas fueron inicialmente 968 y hoy día son 1.385,

(15.1% de las escuelas básicas), ubicadas en áreas rurales y de extrema pobreza urbana en cada una de las trece regiones del país. El Programa concentra su acción en el primer ciclo básico, beneficiando a 219.594 niños (el 20.2% de la matrícula de este ciclo) y apoyando a 7.267 profesores.

III. El Programa MECE: columna vertebral de la política gubernamental en la educación básica.

5. El programa **Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE)** es la columna vertebral de las políticas de calidad y equidad que el Ministerio efectuará en los próximos 6 años (1992-1997).

El monto global del programa es de **US. \$ 243 millones** (97.220 millones de pesos)¹ de los cuales el **Banco Mundial** aportará, bajo la forma de un crédito a ser pagado en 15 años con un período de gracia de cinco años, **170 millones de dólares**. El resto, (**US.\$ 73 millones**) corresponderá a fondos del presupuesto de la Nación.

Objetivos del Programa.

a) El objetivo primordial del Programa es mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes y resultados en la **educación básica**, y la equidad de su distribución.

Adicionalmente, el programa incluye como objetivos:

b) ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la **educación pre-escolar** (niños menores de 6 años).

c) mejorar la capacidad de gestión del **Ministerio de Educación**.

d) evaluar alternativas de reformas institucionales y curriculares en la **educación media**, orientadas al mejoramiento de su pertinencia, calidad y equidad.

¹ Dólar calculado a \$ 400 -que es la tasa de cambio del presupuesto 92.

En consecuencia, con estos objetivos los cuatro componentes del Programa, ordenados de acuerdo a los montos involucrados, son: Educación Básica, Educación Pre-Escolar, Desarrollo Institucional del Mineduc, y Educación Media.

V. Sobre consensos, aceptación y críticas al Programa MECE.

Consenso.

.El diseño de las líneas de acción del Programa MECE expresa consensos técnicos muy amplios de los campos de la investigación y la práctica docente. De hecho no existen cuestionamientos significativos de tipo alguno sobre sus contenidos.

El Ministro y el Subsecretario han sostenido reuniones con los editores de todos los medios de prensa y TV para informarles en detalle sobre las características del Programa, y en especial sobre su carácter de *tarea nacional*, teniendo una gran acogida.

En la línea de los consensos y la educación como tarea nacional, la estructura de dirección del MECE incluye un *Consejo Consultivo*, que el Ministro constituirá con figuras representativas del campo de la educación, la cultura, la producción, las comunicaciones, y la Iglesia, en el que participarán figuras de la oposición. Este Consejo conocerá del desarrollo del Programa y aconsejará a las autoridades del Mineduc sobre su gestión.

Línea de crítica.

.En el proceso de difusión del Programa entre funcionarios y miembros del profesorado, (ya se han sostenido reuniones de difusión del Programa en los 40 Departamentos Provinciales del Mineduc, a las que han asistido los representantes del Colegio de Profesores en todas las provincias), la única línea crítica que ha surgido es en la dirección de:

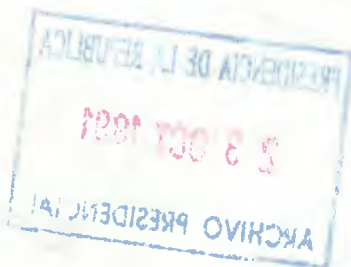
"el programa es consistente y adecuado, pero si no se mejora antes la situación de remuneraciones del profesorado, no despegará".

"si hay millones para el MECE, ¿por qué no se gasta antes en el actor clave del proceso, los profesores?".

Respecto a esto último, la política educacional del Gobierno atiende *los dos pilares* sobre los que debe apoyarse una estrategia consistente de mejoramiento de la educación: el profesorado y los contextos en que se da el aprendizaje. El MECE, en sus seis años de duración, tiene un costo que es *menos de la mitad* del costo del Estatuto Docente en ese mismo período.

En efecto, el costo del Estatuto Docente durante *el período* de duración del Programa MECE, es de \$ 187.229 millones, mientras que el costo del MECE en sus seis años de duración es de \$ 97.220 millones.

El desafío de mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes de la niñez y juventud del país, así como aminorar distancias entre las escuelas que atienden a los sectores en pobreza y el resto, supone un esfuerzo mayor del sistema educacional en su conjunto. Es un falso dilema de política el confrontar inversiones en remuneraciones con otras en variables tan decisivas sobre los logros educativos como los libros de texto, la infraestructura, las bibliotecas de aulas, los materiales didácticos, el perfeccionamiento docente, y el financiamiento de proyectos de mejoramiento diseñados y ejecutados por los profesores, elementos todos ellos centrales en las inversiones contempladas en la política educacional del Gobierno. Las mejoras que el país requiere en educación suponen tanto un profesorado con remuneraciones dignas, como recursos, imaginación y esfuerzo en la mejora de las condiciones materiales y propiamente pedagógicas en que los procesos educativos tienen lugar. La política educacional actual aborda ambas dimensiones.



Coordinación Programa M.E.C.E.
Santiago, 22 de Octubre de 1991

Respecto a esta última, la política educativa del Gobierno atiende los dos ejes sobre los que debe operar una estrategia consistente de mejoramiento de la educación: el profesorado y los contextos en que se da el aprendizaje. El MRE, en sus seis años de duración, tiene un costo que representa la mitad del costo del Estatuto Docente a esa misma fecha.

En efecto, el costo del Estatuto Docente durante el período de duración del Programa MRE, es de \$ 187.329 millones, mientras que el costo del MRE en sus seis años de duración es de \$ 97.200 millones.

El desafío de mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes de la niñez y juventud del país, así como garantizar distancias entre las escuelas que atienden a los sectores de pobreza y el resto, supone un reto mayor al que enfrenta el conjunto de la educación en su conjunto. Es un reto de la política educativa, en su conjunto, en remunerar a los docentes con otras condiciones tan decisivas sobre los logros educativos como los libros de texto, la infraestructura, las bibliotecas de aula, las materiales didácticos, el perfeccionamiento docente, y el financiamiento de proyectos de mejoramiento diseñados y ejecutados por los profesores. El reto de la política educativa del Gobierno, las mejoras que el país requiere en educación superior, tanto un profesorado con remuneraciones dignas, como recursos, imaginación y esfuerzo en la mejora de las condiciones educativas y pedagógicas en que los procesos educativos se desarrollan. La política educativa actual aborda ambas líneas.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
23 OCT 1991
ARCHIVO PRESIDENCIAL

Coordinación Programa MRE
San Juan, 14 de Octubre de 1991

22 OCT 1991